

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,599

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	,
Por un mes...	2,50	,
Por trimestre.	7	,

JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1899.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

AGRICULTURA

LA SEMENTERA

Labradores y ganaderos veían aproximarse el mes de Octubre con el alma entristecida porque la pertinaz sequía impedía á los primeros hacer la sementera en buenas condiciones, y deparaba á los segundos una otoñada sin pasiva, cuando los precios elevados de los cereales y pajas hacían por demás costoso el poner á ración los rebaños.

Afortunadamente las lluvias han concurrido en una buena parte estas contrariedades, y la sementera se ha empezado en muchos puntos con el suelo en excelentes condiciones para recibir las semillas.

Desde hace algún tiempo se nota en la clase labradora un deseo muy laudable de ilustrarse en todo aquello que puede contribuir á sacarla del estado de inferioridad en que se encuentra con relación á los agricultores de aquellos países con quienes nuestras relaciones mercantiles son más importantes; pero, por desgracia, son muy profundas las raíces que ciertas rutinas tienen en España, y es soñar con una quimera el pretender destruirlas en unos meses.

Al logro de una buena cosecha de cereales concurren muchos é interesantes factores, y conviene mostrar la mayor diligencia para que todos ellos cooperen al fin común en las mejores condiciones posibles.

Importa, en primer término, que se haga una labor profunda, pues hay sitios donde, por falta de ganado de fuerza, sólo se *araña* la tierra lo preciso para poder enterrar el grano, y en las parcelas que se labran de tal suerte sacando á la superficie la tierra virgen en que haya poca profundidad, se ponen á disposición de las plantas grandes cantidades de elementos de nutrición.

En el tiempo que media entre la terminación de la limpia de cereales y la vendimia, los labradores se ocupan en conducir á las tierras de *pan llevar* los abonos, y con los de cuadra, que son los que generalmente se emplean, se sigue una práctica por demás perniciosa, que es dejarlos hechos pequeños montones en las parcelas durante bastantes días, olvidando que esa ya cosa demostrada por la ciencia que con ese sistema se originan grandes pérdidas de nitrógeno, por efecto de la combustión lenta del estiércol.

Respecto á la elección de buenas semillas, no hay labrador que ignore que de esto depende, en primer término, el resultado de la cosecha.

La dificultad principal con que luchan muchos labradores es la falta de medios para proporcionarse los trigos, cebadas y centenos que necesitan para la siembra, pues siendo pequeña la cantidad, el precio es caro en el punto en que había que comprarlo y los arrastres costosos en extremo.

Hay que agregar á lo dicho que en muchos casos los modestos labradores no tienen relaciones para poder hacer compras en puntos lejanos.

Al remedio de estas dificultades acuden en otras partes los sindicatos agrícolas, pidiendo á los puntos productores las semillas necesarias para cubrir las necesidades de los asociados, y otro tanto ocurre con los abonos y maquinaria agrícola.

Aquí, por regla general, perseveran los labradores en su funesto aislamiento, siendo ésta la causa principal de muchas desventuras, que sin razón se estiman irremediables.

Después de un largo periodo de propaganda, al fin se ha conseguido que en Castilla y en otras comarcas se reconozca que las sembradoras tienen grandes ventajas sobre el antiguo procedimiento de sembrar á voleo.

Para el empleo de los abonos minerales hay que proceder con buen consejo, pues de otra suerte se corre el riesgo de que sea peor el remedio que la enfermedad.

Hay casos en que se echan á un te-

reno materias fertilizantes que no necesita, y entonces el gasto de producción sube extraordinariamente sin razón justificada, y también ocurre que negociantes de mala fe dan *abonos completos* que, bien analizados, es fácil evidenciar que sólo sirven para estafar á los infelices labriegos y desacreditar al propio tiempo las mejores prácticas agrícolas, porque no se adivina la verdadera causa de ciertos fracasos.

Ya en otras ocasiones hemos pedido que se tomen medidas de rigor contra los que se dedican á falsificar ó adulterar los abonos minerales.

A las cartas que todos los días recibimos preguntando qué casa de abonos nos merece más confianza y dónde pueden adquirirse las mejores variedades de trigo, no podemos ni debemos contestar desde este sitio, porque para muchos nuestra recomendación parecería inspirada en móviles interesados; pero si nos permitimos aconsejar que se dirijan á los directores de las Granjas experimentales de Zaragoza, Barcelona, Alava, Valencia ó la Coruña, en la seguridad de que en estos centros oficiales encontrarán todo género de facilidades y una buena fe y desinterés muy dignos de encomio.

Al problema de si se debe hacer la siembra tardía ó temprana no puede darse una contestación tan concreta como algunos desean, pues las condiciones de los terrenos varían mucho y las lluvias hay que conocer en cada comarca si hay influencias que las favorecen, como, por ejemplo, el mucho arbolado, ó que las retrasan.

RIVAS MORENO.

COCHES Y REGLAS DEL COCHERO

I

El origen de los carruajes se pierde en la obscuridad de los tiempos y no puede fijarse con exactitud; pero es indubitable que se eleva á la más remota antigüedad.

En el cántico de acción de gracias de Moisés por el milagroso paso del Mar Rojo (Exod. XV) se lee lo siguiente: "El Señor se armó como un Guerrero en defensa nuestra: su nombre es El Omnipotente: sepultó en el mar los carros y el ejército de Faraón," y repite en el penúltimo verso: "Entró Faraón en el Mar Bermejo con sus carros y caballos y el Señor revolvió las aguas sobre ellos."

"El carro triunfal de Dios se compone de millones de Angeles," (dice el salmo XLVII) y en el LXXI "Volaron por todas partes rayos y vuestro Trono ruidoso rompió las ruedas de los carros de nuestros enemigos."

Estos son los testimonios más auténticos y remotos del uso de los carruajes.

En orden á la tradición pagana la invención de los carros, según Virgilio, fué obra de Grietonio, rey de Atenas; otros la atribuyen á Triptolemo y á Traquilo, así como los atenienses á los mismos dioses, y representaron á Mercurio en un carro tirado por carneros; el de Palas por mochuelos; el de Venus por palomas; el de Apolo por caballos ó por grifos; el de Juno por pavos reales; el de Diana por ciervos y el de Baco tirado por panteras.

En la Mitología son también célebres el carro del Sol y la aventura de Faetón (cuyo nombre aun se usa, aplicado á un carruaje de cierta forma) y en Astronomía se llama gran carro el de la Osa mayor y pequeño el de la Osa menor.

Designáronse con el nombre de carros aquellos destinados para la carrera, para la guerra y para el triunfo, conociéndose también los carros cubiertos (coches) y según eran de dos, tres, cuatro ó seis caballos, respectivamente, se llamaban biga, triga, cuadriga, sesiga, etc., habiendo puesto Nerón alguna vez en el suyo hasta diez caballos; al cochero se le designaba con el nombre de auriga.

Los carreros de carros formaron parte de los juegos del circo y se creó se establecieron en Olimpia; los etruscos y griegos figuraron carros con alas en el cubo de la rueda para representar la rapidez de la carrera.

De los carros de guerra se hace mención en el libro IV de los Reyes (capítulo IX) en esta forma: "Y salió Jorón, rey de Israel, y Ochozías, rey de Judá, cada uno en su carro y salieron al encuentro á Jehu y halláronle en el campo de Naboth Jezabelita," y en el capítulo XII del mismo libro dice: "que los del pueblo sacaron á la reina Athalia por el camino de la puerta del palacio (por donde entraban los caballos y los carros) y allí la mataron."

En las guerras de Roma con los galos (295 años antes de Cristo) usaban estos los carros de guerra para proteger su infantería contra la caballería romana. Cada carro tirado por fogosos caballos, contenía muchos combatientes armados de dardos, que disparaban desde allí, ó bien á pié, retirándose á ellos cuando el peligro era inminente y dirigiéndose á toda brida donde su auxilio era más necesario.

Los carros triunfales solían ser de forma redonda, dorados, de marfil ó oro, en la época de los Césares, y servían para pasear á los vencedores y conducirlos al Capitolio. Estos iban de pié, guiando con gallardía los caballos ó animales que los arrastraban, como se ven en las medallas romanas.

En los carros de triunfo eran también conducidas las estatuas de los dioses y de aquellos á quienes se tributaban los honores de la apoteosis, é iban además en ellos las familias ilustres para asistir á estos actos.

Los romanos usaron muchas clases de carruajes con diferentes nombres, algunos cubiertos, entre los que el llamado *carpentum* era el más lujoso.

El carruca (1) era un coche de dos á cuatro ruedas, de que se servían las personas de categoría muy elevada.

De la voz húngara *koschi* ó *kotsi* (carro cubierto) parece provenir la palabra coche, que los italianos llaman *cochio*, los alemanes *kutsche*, los ingleses *coach* y los franceses *coche*.

Hasta el siglo XVI no se conocieron los coches en el Occidente de Europa, siendo el más antiguo que hoy se exhibe en España la carroza de ébano que perteneció á doña Juana la Loca, y se conserva en Madrid; más á últimos del citado siglo, no solo se usaba el coche por el monarca y por los grandes, sino también por particulares de la clase media, lo que dió motivo á que se dieran para su uso diferentes pragmáticas, con arreglo á los principios dominantes entonces.

En las Cortes de Madrid de 1578 se dictaron varias medidas para limitar el uso de aquellos.

"Mandamos (dicen) que de aquí en adelante ninguna persona ni personas, así hombres como mujeres de cualquiera calidad, estado y condición, no puedan andar, ni anden por las ciudades, villas y lugares de estos nuestros reinos de Castilla, en coches ni carrozas, si no fuese trayendo cuatro caballos, y que dichos caballos sean todos suyos y no agenos, ni prestados."

Lo dispuesto en esta ley se amplió á los llamados *carri-coches*, en otra dada en 1593. Pero á fuerza de reclamaciones y empeños fueron ambas anuladas por Felipe III en 1600, por una que prohibe circulen por población alguna coches tirados por seis caballos, extendiendo la prohibición á forros y cubiertas, bordados de oro y plata en las sillas de mano, coches y libreas.

Pero las disposiciones más notables que se dieron en materia de coches, son las contenidas en la pragmática de 1611,

(1) Carruca significa también carreta de carga, y era el nombre del célebre presidio quemado por Pompeyo al dirigirse á Munda, de donde distaba una jornada.

Este presidio estaba situado en el hoy llamado Cerro de los Carramoles, media legua de Montalbán, inmediato al cortijo del Prado y la finca de la Carraca, corrupto de carruca, opinión que consignamos en nuestras Inducciones Ulienses en 1885.

las cuales revelan las costumbres de la época en este particular.

En ellas se prohíbe que ninguna persona pueda hacer ni mandar hacer coche sin licencia del Presidente del Consejo, ni ninguna persona pueda andar en coche sin licencia del Rey, exceptuando las damas yendo sin rebocillo: además que los coches lleven cuatro caballos, y los que los tuvieren no los puedan prestar, ni los cocheros que los gufen puedan meter en ellos á persona alguna, ni que puedan enagenarse sin licencia del Presidente; que ninguna persona pueda salir por Madrid en coche alquilado, y por último, que ninguna meretriz (mujer pública) pueda salir en coche, so pena de cuatro años de destierro.

Don Felipe IV permitió á todo labrador que sembrase 25 fanegas de trigo, que pudiese usar coche con dos mulas, fuera de la Corte.

Un siglo después, en 1723, se prohibió á determinadas clases el uso del coche.

En esta pragmática, decía Felipe V, que no pueden tener ni traer coche los alguaciles de corte, escribanos de provincia y de número, ni tampoco lo han de poder traer los notarios, procuradores, agentes de pleitos y de negocios, ni los arrendadores de fincas, si no es por otro título honorífico, ni los mercaderes ó comerciantes con tienda abierta, ni los de lonja, plateros, maestros de obras, receptores, abastecedores, ni oficiales de cualquier oficio y manobras, pena de la pérdida de ellos.

Carlos III dictó varias medidas sobre el particular, siendo lo más esencial que solo se llevasen dos caballos ó mulas dentro de las poblaciones, y la de prohibir, bajo severísimas penas, corriesen los coches en las calles.

Las actuales disposiciones sobre carruajes son bien conocidas para que nos ocupemos de ellas, y están consignadas en los reglamentos de policía, y en el Código penal las penas relativas y las responsabilidades de los cocheros.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA,
de la Academia de la Historia.

Un ruego y otras menudencias

Lo dirijo muy respetuoso á los dignos representantes en Cortes de esta provincia, antes de las nuevas tareas legislativas, para que no olviden la importante cuestión de la conversión de los Pósitos en Bancos agrícolas.

La decadente marcha de aquellos bien notoria es; su proceso en este camino se ha puntualizado por revistas y publicaciones tan atinadas como ciertas, de modo que conocido el mal lógico es que se aplique el remedio, y por otra parte hartas víctimas tiene hechas la usura en agricultores y propietarios, quienes no hallando recursos en las paneras de aquellos establecimientos hubieron de arrojarlos en los devoradores senos de esta, y hasta humanitario resultaría abrir para aquellos nuevos caminos libres de la ruina inminente que la usura desmedida causa.

Bien se nota por el clamoreo incesante de Cámaras de Comercio y Agrícolas, de industriales y contribuyentes, que la cuestión económica ha de traer vivas discusiones y largas polémicas que absorberán sin remedio las atenciones de todos y que la lucha ha de ser violenta, quedando pues reducida á segundo término la que motiva mis observaciones; pero valga para más adelante si ahora no se puede tratar de ella.

Animo sereno y esforzado cuadrará muy bien en todos para sacar á seguro éxito las indispensables y ofrecidas economías y si la ansiada regeneración ha de plantarse y dar sus frutos en esta patria, á la que con dureza y constancia de titan fustiga la desgracia. Mucho camino habría recorrido en labor tan fecunda, si en momentos como los presentes el carácter de nuestra raza, algo indomable, activo y egoísta, cediera razonablemente cuanto hubiera

que ceder para que en pró de todos, y sin exclusivismos irritantes de clases pudiera establecerse un plan económico que diera en uno ó dos lustros holgura á nuestro abrumado crédito y á nuestro no menos abatido suelo é industria.

Si en días no lejanos no se puso cortapisa ni merma al sacrificio de hombres y dinero que la patria necesitó, y hoy, tras las pasadas desdichas, hemos de dirigir nuestros esfuerzos y nuestro anhelo en favor de esta misma patria madre, dignísima de nuestro cariño no platónico, sino real, apaguemos un poco el egoísmo, siempre entre nosotros vive, acomodemos nuestra conducta á las penosas actuales circunstancias y el desinteresado ejemplo de todos vendrá á ser fecundo remedio de nuestros males y sólido cimiento sobre el que podremos reedificar en adelante el edificio de nuestro pasado valimiento. Sin sudor ni fatiga no se subió jamás á la montaña, desde la que se ofrecen á nuestra vista extensos horizontes. Sin virtudes cívicas y sin sublimes ideales jamás nació alguna llegó á los umbrales de la gloria. El poderío de Roma cayó hecho trizas, bajo el soplo vivificante del cristianismo. No pudo ser de otro modo.

La crápula y la disolución corroían las entrañas de aquella sociedad que en su desenfreno solo gritaba como el beodo entre las bascas repugnantes y lascivas de su odioso estado *pan y juegos en el circo*, y murió como no levantarse nunca. Y en cambio las sublimes máximas del Crucificado vivirán, ¿quién lo duda? lo que viva la humanidad. No de solo pan vive el hombre, y las naciones, á más de este, necesitan también fines elevados que cumplir, ideales sublimes que llenar, como los llenó nuestra patria siempre, según testifica la historia con sus irrefutables y firmes enseñanzas.

AGUSTIN MORENO.

23 Octubre 99.



El general San Miguel

26 de Octubre.



Veinte años tenía D. Evaristo San Miguel cuando ingresó en el ejército para defender á su patria de las huestes del César del siglo XIX, y aunque ya su ilustración se salía de lo vulgar, su ingenio era grande y sus entusiasmos le colocaban entre los más ardientes patriotas que figuraban en el primer batallón de voluntarios aragoneses, del cual era el cadete, cuantos entonces le conocían seguramente estaban muy lejos de suponer que aquel jóven soldado podría llegar á la más alta jerarquía de la milicia, á ser un estadista de mérito, un político influyente y de valía, y un escritor talentado y admirado.

D. Evaristo San Miguel peleó con bélico ardor y entusiasmo en la guerra de la independencia, en la breve contienda originada por el levantamiento absolutista de 1822 y por la invasión francesa de 1823, y también en la primera guerra civil, distinguiéndose en las tres luchas por la fortaleza de su corazón y por la pericia con que gobernaba sus tropas.

En la guerra que sostuvo España con Napoleón, San Miguel fué hecho prisionero y conducido á Francia, de la cual no regresó hasta que se hubo firmado el convenio de 30 de Mayo de 1814. Como su compañero D. Rafael del Riego, fué destinado en 1819 al ejército organizado para marchar á las posesiones que España tenía en el continente americano, y estando en Cádiz fué recluido, por sus ideas liberales, en el castillo de Santa Catalina, del

que logró fugarse para secundar el movimiento iniciado por Riego en las Cabezas de San Juan.

Triunfante aquel y llamado a la gobernación del país los constitucionales, San Miguel obtuvo mercedos ascensos y su talento le condujo a encargarse del ministerio de Estado, en el que se distinguió por su energía, especialmente al contestar a la nota que dirigieron al Gobierno las potencias coaligadas para restablecer el poder absoluto de Fernando VII.

Al entrar en España los cien mil hijos de San Luis, tomó el mando de una columna, y en uno de los encuentros que tuvo con los franceses, cayó acribillado de heridas y fué hecho prisionero y conducido a Francia. En 1834, regresó a España, y peleando contra los carlistas, primero como capitán general de Aragón, y después como general en jefe del ejército del Centro, estuvo hasta 1837, año en que se hizo cargo de la cartera de Guerra, que desempeñó en diversas ocasiones y siempre con aplauso de sus gobernados, por haber sido con sus reformas y disposiciones, el verdadero reorganizador del ejército, por lo que sus prestigios eran tan grandes, que sus contemporáneos le miraban como una de las más ilustres figuras del ejército español.

Como literato, dejó numerosas y preciosas pruebas de su ingenio, especialmente en las publicaciones *El Espectador*, *El mensajero de las Cortes* y *La Revista Militar*, que dirigió, y como historiador, ahí están la *Historia de Felipe II*, la *Vida de D. Agustín Argüelles* y los estudios que hizo de célebres capitanes.

Vivió siempre con modestia y ocupó puestos en que otros se han enriquecido, no obstante lo cual murió pobre en Madrid el 29 de Mayo de 1862, por ser un hombre de honradez acrisolada y tan generoso y caritativo que la mayor parte de sus pagas las empleaba en mitigar desgracias.

D. Evaristo San Miguel había nacido en Gijón (Oviedo), el 26 de Octubre de 1785.

Sitio de Setenil.

26 Octubre de 1407.

No obstante ser población de escasa importancia Setenil (Granada) hallábase bien guarnecida y mejor fortificada, dando lugar esto y el cerco que la puso el infante D. Fernando, conocido por el de Antequera, a que una vez más se pusiera de manifiesto el valor heroico de nuestra raza y el tesón, la fuerza de voluntad que para las empresas guerreras nos ha sobrado siempre.

Si dura y valiente se mostró en el sitio la guarnición árabe que defendía la población, a no menos altura llegaron las tropas del infante.

Sitiados y sitiadores, mes tras mes, pelearon con saña y arrojo, bien haciendo temerarias salidas aquellos, bien intentando éstos heroicos asaltos, quedando en todos los esfuerzos realizados por ambas partes indecisa la victoria, aunque uno y otro siempre sufrieron grandes quebrantos.

Por tres veces se le agotaron a la artillería castellana las pelotas de piedra que empleaban para sus bombardas; y aunque el hacerse con esta clase de proyectiles costaba mucho por tener que arrancar la piedra de que se hacían de canteras no muy cercanas, firme en su propósito el infante, en nada hizo variar su conducta; pero la llegada de un invierno crudo, que hacía irresistible la permanencia de las tropas al campo raso, le obligó a levantar el cerco, cuando los soldados comenzaron a ser prostrados por las enfermedades.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

IZNAJAR

21 de Octubre.

Obligado a decir mi última palabra sobre el hallazgo de un sepulcro romano en el pago de la Calada, de este término, cumpla manifestando:

Que las ánforas ó esencieros encerrados en el ataúd, cubiertos de un barniz de nácar y polvo humano, lavadas por ácidos, han puesto al descubierto distintamente gravada la palabra CORI, la cual se encuentra rodeada de cuatro corazones atravesados por cruces, que opuestos por ellas y de modo que se juntan y confunden formando una H, en líneas sutilísimas, aparentan ser un geroglífico ó una fecha en términos que ha sido preciso modelar algunos de ellos sobre laore para comprobar su existencia en el vidrio.

La tapa de plomo, labrada de una manera extraña y con un dibujo grosero y primitivo, representa también cuadros cuyas diagonales se cruzan en ángulo recto.

De las dichas cruces y del cuidado que se puso en encubrirlas, y acaso también del trabajo que ha costado

comprobarlas, deducimos aquí que se trata de un sepulcro cristiano, en el cual, ó por ser época de persecución ó porque el muerto desempeñara cargo público que no permitiera otras manifestaciones sobre su tumba que las compatibles con la religión gentilica, hubieron de ocultarse bajo apariencias más ó menos ingeniosas los signos del cristianismo.

En cuanto a que este y otros sepulcros antes hallados pertenezcan al cementerio de la antigua Angellas, nada hay que oponer si por cementerio entendemos un lugar ó camino abierto sobre la vía militar destinada a este objeto, según la costumbre romana, pues tratándose de un recinto cerrado, la distancia a que éstos hallazgos se han presentado hace imposible el creer que pudieran estar situados dentro de un mismo panteón.

Lo que yo quisiera saber de cierto es si la palabra CORI puede ser declinación ó desinencia de la latina cors ó síncope ó corrupción de la misma, usada por nuestra antigua colonia angellana, y en otro caso su verdadera significación, a fijar la cual no alcanzan mis escasos conocimientos del idioma del Lacio.

PRIEGO

23 de Octubre.

Continúan los trabajos para mejorar las calles de la población, habiendo tocado ya el turno a la llamada Fuente del Rey.

También se siguen las obras emprendidas en las calles San Luis y otras con el fin de que por ellas puedan transitar carruajes, cosa que proporciona comodidad y utilidad al vecindario, pues no habrá necesidad, para tomar la carretera de Alcalá la Real, de subir a la calle San Marcos.

Ya era tiempo de que se pensara en algo provechoso y de que se dejaran a un lado las miras políticas y las conveniencias particulares para atender a las comunes.

El tiempo sigue seco, aunque el día 17 llovió algo, muy poco, y la aceituna no deja de caerse de los árboles, mermando así la cosecha.

El 21 fué conducido al hospital, en grave estado, Toribio Nucete Pareja, natural de Fuente-Tójar, el cual, hallándose trabajando en la obra de un molino, tuvo la desgracia de que se le cayera encima una gran piedra.

El Cinematógrafo, hasta el domingo último, ha estado llevando al teatro a la gente ávida de distracciones.

LOS MERCADOS

Priego.—Trigo, de 52 a 55 reales fanega; cebada, 26; yeros, 36; garbanzos, desde 46 en adelante; habas, 37; guijas, 35, y escaña, 20. Aceite no hay quien venda.

Castro del Rio.—Trigo, 13'50 pesetas fanega; cebada, 5'75; escaña, 4; habas, 8; alverjones, 8; garbanzos, de 11 a 25, y aceite, 8'75 arroba.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 24.

La candidatura del Conde de Torreañaz para la cartera de Gracia y Justicia, ha sorprendido a muchos, pues recordando los ofrecimientos del señor Silveira a personajes de verdadera talla, no se le creía que fuese a nombrar ministro a un hombre sin méritos bastantes para ello.

Hay quien dice que no transcurrirá un mes sin estallar una crisis muy honda y que no solucionará tan fácilmente como las anteriores el señor Silveira.

Con el nombramiento del referido señor Conde, quedan muy disgustados los señores marqués de Vadillo, Sanchez Toca, García Alix y otros conservadores caracterizados que vienen figurando en varias candidaturas fracasadas.

El nuevo ministro fué a jurar a las siete menos cuarto, asistiendo a la ceremonia el presidente del Consejo.

Mañana tomará posesión de su cargo, siendo probable que no se le dé el señor Durán por encontrarse muy acatarrado.

Según declaraciones del señor Silveira, el gobierno cumplirá todo su programa, así en lo referente a las leyes provinciales y municipales, como en lo que atañe a las obras públicas.

Lo que desea es que en primer término se legalice la situación económica y se aprueben los presupuestos, a fin de que de la misma manera que rigieron en primero de Enero, siendo ministro de Hacienda el señor Camacho, rijan también desde los comienzos del año próximo.

El sábado se celebrará Consejo de ministros y se acordará el programa parlamentario.

Hablando el señor Dato de la prohibición del meeting de Granada, dijo que lo hacía por ser del dominio públi-

co los acuerdos que pensaban tomar allí, entre ellos el cierre de tiendas y la resistencia al pago de los impuestos desde el trimestre venidero.

Por lo demás, añadió el señor Dato, se respetarán los derechos de las Cámaras de Comercio y la propaganda lícita; pero como la ley está sobre el mismo gobierno, este es el llamado a hacerla cumplir.

Se confirma que el gobernador de Barcelona ofreció ayer su cargo al ministro.

El señor Dato le telegrafió manifestándole que estaba muy satisfecho de su comportamiento.

A las seis y media ha salido en el expreso de Barcelona el general Despujols.

Esta mañana visitó el ministro de la Gobernación al de la Guerra para darle cuenta de las instrucciones enviadas al señor Sanz y Escartín.

Hoy regresó de Quiero el doctor Mariani quien insiste en que la enfermedad reinante es la intoxicación y que deben analizarse las aguas.

El señor Villaverde dió cuenta a S. M. la Reina de las economías y de que en los días transcurridos de Octubre pasa de cinco millones lo recaudado en Aduanas comparado con igual fecha del año último.

Con rumbo a la Habana ha salido de Puerto Rico el vapor correo *Isla de Panay*, y procedente de Manila ha fondeado en Barcelona el vapor correo *Satrústegui*.

El Correo de los Estados Unidos se muestra pesimista para Inglaterra acerca de los resultados definitivos de la campaña del Transvaal.

Opina que aunque venzan los ingleses a los boers la Gran Bretaña no podrá disfrutar tranquilamente de su posesión y que nada tendría de particular que de la actual guerra surgieran en lo porvenir los Estados Unidos del Africa Austral.

En París siguen sin recibirse noticias exactas de la guerra del Transvaal y por esto se supone que el ministro de la Guerra de Londres no hace públicos varios de los telegramas recibidos ayer, esperando tal vez otros que atenuen el mal efecto que producirían los recibidos ayer.

Cosechas y mercados de cereales

Alava (Vitoria).—Durante la pasada semana ha llovido varios días, habiendo quedado las tierras en buena sazón para las sementeras.

El mercado de granos se ha celebrado con gran concurrencia y mucha animación.

Continúa la firmeza indicada en la semana anterior para los trigos.

Trigo: Entraron 41.000 kilogramos, siendo adquiridos con verdadero interés, habiendo experimentado alguna alza, pues se llegó a pagar a 27'40 pesetas quintal métrico, siendo el precio medio 27 pesetas.

Cebada: Una entrada aproximada de 21.700 kilogramos, que se colocaron a 20 y 18'50 pesetas los 100 kilogramos.

Avena: Se presentaron 13.800 kilogramos, que se pagaron a 16'30 pesetas los 100 kilogramos las clases grises y a 17'40 las negras.

Avila.—Los mercados animados, precios sostenidos en Avila, y tendencia al alza en Arévalo.

En cereales. Arévalo cotiza el trigo con alza de 1'44 pesetas los 100 kilogramos, debido al restablecimiento de los derechos arancelarios de entrada, y la cebada, de 0'76 de peseta por aumento de pedidos.

Durante la semana entraron en este mercado 2.800 fanegas de trigo y se exportaron 3.000, quedando disponibles otras 3.000.

En el de Avila sin variación, los mismos precios de la semana última.

Los productos restantes tampoco han variado en sus precios.

Las sementeras con buen aspecto; los cereales sembrados ya han nacido y van desarrollándose, merced a las benéficas lluvias de la semana anterior y de la presente, que continúan.

Gerona.—En la capital la concurrencia al mercado fué buena y numerosa.

Las transacciones son principalmente de avena, cebada, maíz, trigo y judías.

Las existencias de trigo no fueron suficientes para satisfacer la demanda, motivando esto un alza de 1'58 pesetas por cada 100 kilos.

El precio de los demás productos sin variación alguna.

Han entrado seis vagones de trigo procedentes del extranjero y cuatro de garrofas de Valencia.

En Figueras el mercado estuvo poco concurrido, haciéndose operaciones poco importantes, pero numerosas, determinando la demanda un alza general en casi todos los productos, que no llegó a 1 peseta por 100 kilos.

Lugo.—El mercado, sin variación en los precios, aunque poco concurrido, a causa de las copiosas lluvias, cotizándose los cereales a 26 pesetas el trigo, 21'50 la cebada, 24 el centeno y 26 el maíz, con aspecto a sostenerse estos precios por unidad de 100 kilos.

Salamanca.—Con temperatura agradable y lluvias intermitentes y fecundas ha transcurrido la semana. Tiempo sumamente beneficioso para las siembras y zafra necesaria al ganado de cerda en coto.

Los granos, aunque en bajos precios, se nota la reserva de los labradores por la tendencia a mejorar como consecuencia de los derechos de introducción y alguna merma en la montanería.

Sevilla.—Pocas son las variaciones que en esta semana se han notado en el mercado de cereales y leguminosas, habiendo tenido alza el trigo y la avena y una pequeña baja la cebada y el maíz.

Los garbanzos, las habas y los yeros sostienen sus precios.

Los precios de cotización han sido los siguientes:

Trigo extremeño, de 15 a 15'50 pesetas la fanega; del país, de 13'50 a 14'50, y tremés, de 12'50 a 13'50; cebada, de 6'25 a 6'50; avena, de 4'50 a 5'50; maíz, de 8'50 a 8'75; habas, de 9'50 a 9'75; garbanzos, de 12'50 a 30, y yeros, a 10.

Soria.—Ha disminuido algo la animación y concurrencia a los mercados, por hallarse dedicados con toda actividad a las siembras de otoño en esta provincia, aprovechando las excelentes condiciones de temperatura y humedad que en la tierra existen; sin embargo, en las transacciones realizadas continúa el alza en los cereales iniciada en la semana anterior; las legumbres con poca demanda y a los mismos precios.

Tiempo húmedo y con apariencias de llover más; temperatura propia de la estación; cielo cubierto.

Segovia.—Se nota retraimiento por parte de los vendedores, así que aún habiendo alguna demanda se efectúan pocas ventas, y los precios del trigo se sostienen firmes con tendencia al alza, efecto sin duda de las copiosas lluvias sobrevenidas y abundante brote de los pastos; la cebada ha bajado su precio.

Los labradores ocupados en la faena de sementera, que se hace en buenas condiciones; terminada la siembra del centeno, ahora están haciendo la del trigo.

AUMENTOS Y ECONOMÍAS

El proyecto de presupuesto de la Guerra que ha publicado *El Dia*, contiene no pocas novedades; por ejemplo, se aumenta el sueldo de las clases militares desde soldado a coronel, sin embargo de lo cual se hace una economía de 20 millones de pesetas con respecto al presupuesto de 1898-99 y de 48 con respecto al presentado por el general Polavieja.

Se suprime la categoría de comandante y toda clase de gratificaciones, se disminuye el número de ayudantes de campo, el de caballos asignados a los generales, jefes y oficiales que no sirven en cuerpo, estableciéndose los siguientes sueldos y haberes anuales sin descuento:

	Pesetas.
Coronel	9.000
Teniente coronel	7.000
Capitán	4.500
Teniente	3.000
Alférez	2.000
Sargento	720
Cabo	400
Soldado distinguido	350
Soldado	300

Propónese también en el referido proyecto que el aumento de haberes a las clases de tropa sea de dos céntimos diarios para mejora de rancho, cuyo aumento debe subsistir durante cinco años consecutivos para que el cabo de ellos disfrute el soldado diez céntimos más de haber, dedicados exclusivamente a mejorar su alimentación.

Establécense profesores de gimnasia y esgrima en los cuerpos activos y un gimnasio normal, esgrima y tiro en las capitales de cada uno de los ocho cuerpos de ejército que presupuesta.

Las pulmonías y el doctor Rubio

En la Escuela práctica de especialidades médicas de Madrid se ha celebrado la sesión inaugural, asistiendo a este solemne acto un concurso muy numeroso, en el cual figuraban los médicos más eminentes de la corte.

Después de una interesante Memoria del secretario señor Carrillo y Cubero, exponiendo los trabajos de la sociedad en el curso último, hizo uso de la palabra el doctor don Federico Rubio,

disertando sobre el tratamiento de la pulmonía y sus resultados entre el principio y el fin del siglo presente.

Expuso el sabio profesor que el tratamiento clásico de la pulmonía, es decir, la sangría, el tártaro emético y los vejigatorios que era el empleado generalmente a principios de siglo, ha ido decayendo desde 1850 hasta el extremo de que hoy estén abolidas, casi en absoluto, las evacuaciones sanguíneas en el tratamiento de aquella enfermedad.

Hizo después un estudio comparativo entre los resultados prácticos obtenidos por el tratamiento antiguo y el moderno, afirmando, no sólo por la experiencia de sus largas prácticas, sino por la de sus maestros y compañeros más distinguidos, que con la sangría se curaban el ochenta por ciento de los pulmoniacos, mientras que con el tratamiento moderno se mueren el treinta por ciento de los enfermos.

La concurrencia aplaudió calorosamente al doctor Rubio.

Gacetillas

Ilustre viajero.—En el tren correo de ayer, según oportunamente digimos, llegó a esta capital, procedente de sus posesiones de Bobadilla, el excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, acompañado de la distinguida dama doña Agustina F. de Vinyals y de los Marqueses de Ayerbe. En los andenes de la estación central esperaban al ilustre hombre público gran número de sus amigos particulares y políticos de Córdoba, entre los que se encontraban el diputado a Cortes señor Barroso Castillo y algunas comisiones de varios pueblos de la provincia. El señor Marqués de la Vega pasará en su casa de esta capital algunos días y visitará su poética Huerta de los Arcos. La acogida que dispensaron ayer sus amigos al exministro de la Corona, fué una elocuente muestra de afecto y respetuosa consideración.

Defunción.—El lunes último falleció en el convento del Cister de esta capital la R. M. Sor de Santa Unveña, en el mundo doña María de las Nieves Peralvo y Pozuelo, prima del Excmo. señor Obispo de esta diócesis. En la iglesia de dicho convento se celebraron anteayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la humilde religiosa que ha bajado al sepulcro a una edad avanzada, dejando en la comunidad el hermoso legado de sus edificantes ejemplos de virtud. A la fúnebre ceremonia asistió numeroso duelo, presidido por el Excmo. señor Pozuelo y Herrero, respetable Prelado diocesano, oficiando brillante capilla de música. La redacción del DIARIO se asoció al sentimiento que esta desgracia ha proporcionado al señor Pozuelo, dignísimo Obispo de la diócesis, y a la demás apreciable familia de la finada.

Obligaciones.—El Consejo de Administración de la compañía de los ferrocarriles Andaluces informa a los tenedores de obligaciones 3 por 100, primera serie, que el pago del cupón número 39, vencimiento 1.º de Noviembre de 1899, quedará abierto desde dicho día, de conformidad con el *modus vivendi* establecido de acuerdo con sus acreedores y aprobado en la Junta general de 8 de Abril de 1899, a razón de 7'50 pesetas, con deducción de los impuestos establecidos por disposiciones legales.

Disposiciones.—El Diario Oficial del martes publica los pliegos de la Colección legislativa del Ejército, que contienen la real orden circular de 26 de Septiembre, disponiendo que el Hospital militar y el cuartel de la Victoria de Córdoba se consideren incluídos entre los edificios en que debe izarse la bandera nacional.

Gran Teatro.—Numeroso público asistió anteayer a la función verificada en nuestro coliseo de la calle de la Alegría. La hermosa comedia del malogrado Feliú y Codina, *María del Carmen*, obtuvo una interpretación aceptable, y la graciosísima obra de Miguel Echegaray, *Los Hugonotes*, fué muy bien representada por todos los artistas de la compañía del señor Espejo, distinguiéndose este en el cómicó papel de *esposo resignado* y la señora Losada en el de *mogigata insufrible*. Para todos hubo aplausos muy merecidos.

Desgracia horrible.—Nuestra primera autoridad recibió ayer el telegrama siguiente: "Corcadilla 25 (12'50 t.) Jefe estación a gobernador civil. A la salida del tren 2 en la aguja tercera ha sido arrollado un niño

como de diez años de edad, quedando la cabeza separada del tronco.

Reposición.—En virtud de la resolución adoptada en su sesión última por la Asamble municipal de asomados, que aceptó por unanimidad el voto particular del señor Fernandez Jivoto para el repuestos por la Almenara, han sido repuestos por la Almenara todos los empleados que recientemente fueron declarados cesantes por supresión de plaza.

Alumbrado eléctrico.—Desde anteanoche hacen dos potentes focos eléctricos de arco voltaico sobre el despacho de billetes y la puerta principal del Gran Teatro, mejora muy útil para el público y que hermosea las fachadas de dicho edificio.

Artillería.—Ayer, en las primeras horas de la mañana, salieron de esta capital para Andújar las cuatro baterías del primer regimiento montado de artillería, que llegaron de Sevilla el lunes á esta capital.

Preludios de boda.—Anteanoche se firmaron los esponsales de nuestro estimado amigo don Ricardo Barbudo Vacas y la señorita Enriqueta Suárez-Varela y Alonso. Fueron testigos don Antonio Barbudo, don Rafael Vaquero, don José María Blanco Sánchez, Rector de la parroquia del Salvador, y don José López Serrano. El acto tuvo carácter íntimo á causa del reciente luto del señor Barbudo.

De temporada.—Para pasar algunos días en la sierra con objeto de atender al restablecimiento de su salud, salió ayer de esta capital nuestro distinguido amigo don Juan Luis Velasco, Alcalde presidente de la Corporación municipal. Durante su ausencia se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente don Gabriel Larriva.

Pérdida sensible.—Víctima de breve dolencia falleció anoche en esta capital nuestro amigo y querido amigo don Antonio Aguilar y Aguilar, laborioso empleado del excelentísimo Ayuntamiento, representante en Córdoba de la casa banca de los señores Benard y Compañía de Madrid y persona que por sus buenas dotes de honradez, caballerosidad y afable y cariñoso trato gozaba en Córdoba de generales simpatías. Pedimos á Dios por el alma del finado y damos á su familia el pésame más sincero.

Hallazgo.—Un amigo nuestro ha encontrado tres billetes de caridad, á mitad de precio, del ferrocarril de Madrid á Sevilla. La persona á quien pertenecían puede recogerlos en la casa número 3 de la plaza de Santa Catalina.

Escándalos.—Desde hace algún tiempo son muy frecuentes los escándalos que producen determinados individuos en las casas de lenocinio, maltratando duramente á sus pupilas. Anteanoche, en una de esas casas de la calle Alonso de Búrgos, las mujeres tuvieron que subirse en los tejados huyendo de los alborotadores. Llamamos la atención de la autoridad á quien corresponde reprimir con mano enérgica estos desmanes.

Requisitorias.—Las ha puesto el juzgado de esta capital para la presentación de Francisco Manso, domiciliado en la calle de San Basilio, contra el que se procede por hurto.

Subasta.—El día 30 se adquieren en subasta en el hospital Militar de Córdoba los viveres y artículos para el abastecimiento del mismo en Noviembre inmediato.

Juicios orales.—En la sección segunda de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas de tres causas: una instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Francisco Marquez y otro, que serán defendidos por los señores Perez Serrano y Roy, y representados por el señor Castiñeira.—Otra procedente de La Rambla, también por lesiones, contra Francisco Gomez Carmona, cuya defensa está á cargo del señor Castejón y la representación del señor Luna; y la tercera de Rute, por hurto, contra Juan Arellano y otro: los señores Quintana y Serrano tienen á su cargo la defensa de los procesados, y los señores Usano y Hoyola representación.

Toma de hábito.—Mañana á las cuatro y media de la tarde tomará el santo hábito para religiosa de coro en el convento de Santa María de Gracia la señorita Rafaela García Cereza, que llevará en el claustro el nombre de Sor Rafaela de Jesús.

Concurso.—El 2 de Noviembre próximo lo habrá de postores en la Fábrica militar de harinas de Córdoba para adquirir trigo limpio, de segunda clase, del país.

Detención.—Los agentes de vigilancia han detenido á dos sujetos por negarse á pagar el importe del vino que consumieron en una taberna de la calle Gutiérrez de los Rios.

Telegramas.—En la estación central de Madrid están detenidos dos telegramas expedidos en Córdoba, uno para Manuel Lastra, Reina 2, y otro para Ana Idaleon, Divino Pastor 26, duplicado, por no encontrarse á los destinatarios.

Prórroga.—Parece que se concede hasta el 20 de Noviembre próximo el plazo para redención á metálico del servicio militar.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de calamina "Nuestra Señora del Rosario," del sitio de los Hoyos ó del Físico, término de Luque.

Obligaciones.—Las que por Instrucción pública pesan el mes próximo sobre el presupuesto de la provincia importan 14.410 pesetas y 54 céntimos.

D. E. P.—En esta capital dejó de existir ayer la respetable señora doña Rafaela Pérez de Biel y Diaz, á cuya desconsolada familia acompañamos en su justo dolor.

Regreso.—Ayer regresó á Pueblo Nuevo nuestro apreciable amigo don Antonio Davila Leal, que ha permanecido en esta capital una breve temporada.

Llamamiento.—El juez militar de esta plaza llama al soldado del regimiento infantería de la Reina, número 2, Juan Carvajal Miñano, natural de Ubeda, sumariado por connivencia en la fuga de presos.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Dos Reales decretos resolviendo á favor de la Administración una competencia entre el Gobernador de Valladolid y el juez de Valoria y otra entre el Gobernador de Tarragona y la Audiencia de aquella capital.—Real orden confirmando la providencia del Gobernador de Huelva que decretó la suspensión en sus cargos de alcalde y concejal de Alonso á D. Francisco Blanco, disponiendo se pasase á los Tribunales el tanto de culpa.—Otra referente al libro Registro de Aspirantes á procuradores.—Otra acerca del concurso para proveer trece plazas entre profesores y exprofesores de varias Escuelas Normales, entre ellas la de Córdoba.—Otra resolviendo declarar vacante la plaza de profesor de Francés é Inglés en la Escuela Central de Artes y Oficios, y que se haga nueva convocatoria.—Otra modificando la propuesta para proveer por concurso la escuela elemental de niños de Bilbao.—Y otra para que las ordenanzas de Aduanas, relativas á las posesiones de Ultramar, se apliquen á Fernando Poo.

Nuevo alcalde.—El día 23 del actual, tomó posesión de la alcaldía de Castro del Río, en virtud de real nombramiento don José Navajas Moreno.

Reparto de consumos.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Baena está expuesto al público, por término de diez días, el reparto de consumos de la cuota correspondiente al extrarradio.

Portafolio Artístico.—Hemos recibido el cuaderno cuarto de esta original publicación, que contiene preciosos retratos de mujeres hermosas, impresos en magnífico papel couché. Este portafolio, que solo cuesta 15 céntimos, se compondrá de varias series, y en él figurarán fotografías interesantes de las artistas españolas y extranjeras que llaman más la atención por su belleza. Los pedidos, acompañados de su importe, á don Manuel de A. Tolosa, apartado de correos número 48, Madrid. Se desean corresponsales en los puntos donde no se halle de venta este portafolio.

Vino Escrivá.—Para todos los casos en que está indicado el empleo del aceite de hígado de bacalao, se recomienda con preferencia el uso del *Vino Escrivá*, iodo-tánico-fosfatado, excelente aperitivo, tónico y poderoso reconstituyente. De venta, principales farmacias y droguerías.

SECCION AMENA

El vigia.
La época ya acabó de las andaluzas ferias, pero queda la política, que nunca quita sus tiendas.
Pensamiento.
El buen obrar no exige recompensa,

pues le basta con la satisfacción que produce en toda conciencia recta.

Cantar.
Mi alma tu bello retrato formar puede á cualquier hora con un ramo de azucenas, dos luceros y dos rosas.
En un tribunal.
—Es inútil que niegue usted la verdad, cuando acaban de declarar varios testigos presenciales.
—Pero, señor presidente, ¿qué significan dos ó tres testigos en una ciudad de más de 60.000 almas?

LA VOZ DE LA VERDAD
Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó Confitas anti-venéreas y Roob anti-sífilítico COSTANZI.*

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Ternera á la bretona.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
HIGIENE DEL TOCADOR
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la *Higiene del Tocado*, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. *El frasco, 2 fr.* En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

A LOS SORDOS
Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25 000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, *Nicholson, «Longcot», Gurnersbury, Londres, W. Inglaterra.*

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—San Servando y San Germán, mártires, y San Evaristo, papa y mártir.—Mañana, Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy én la iglesia de San Rafael, costeado por la señora doña Ana González Vallarino, en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.
—Hoy tercer día de solemne novena que la ilustre hermandad de nuestro Custodio el Arcángel San Rafael le dedica en su iglesia del Juramento, dando principio media hora después de oraciones; estando el sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.
—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las cinco y media de la tarde, octavo día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican al Santo titular de su iglesia: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, motete al Santísimo y reserva.
Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará S. D. M. manifiesto en forma de jubileo, costeado por don Joaquín Tienda, en sufragio de su difunto padrino el excelentísimo señor Barón de San Calixto.
—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día de solemne novena á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita calle San Fernando.

Cuarto aniversario
LA SEÑORA
Doña Elena Chaparro de Gallego
Falleció el día 27 de Octubre de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Juan, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Su viudo é hijas ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

EL SEÑOR
D. ANTONIO AGUILAR Y AGUILAR
Empleado del Excmo. Ayuntamiento
Ha fallecido el día 25 de Octubre de 1899 á las seis de la tarde.
El Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento; sus desconsolados hermanos don Angel, doña Patrocinio y doña Encarnación; hermanos políticos don Fernando Barrionuevo y Córdoba y doña Joaquina Pineda de la Corte; sobrinos, sobrinos políticos; tíos, tíos políticos; primos, primos políticos, Director espiritual, y demás parientes y amigos del finado
Q. E. P. D.
Suplican á las personas de su amistad se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
DOÑA RAFAELA PEREZ DE BIEL Y DIAZ
Ha fallecido el día 25 de los corrientes DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
Su desconsolada hermana doña Carlota; sus sobrinos don Francisco Villanueva y Pérez de Biel, y doña María del Milagro Pérez de Biel y Martínez (ausentes); prima D.ª Encarnación Baena y Diaz; Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada
Q. E. P. D.
Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Cuarto aniversario
EL EXCMO. SEÑOR
D. RAFAEL DE LA BASTIDA Y HERREA
CONDE DEL ROBLEDO DE CARDEÑA
Falleció el día 27 de Octubre de 1895
E. P. D.
Las misas que en la real iglesia de San Hipólito se celebren mañana, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por su alma.
Sus hijos los Condes del Robledo de Cardeña y nietos doña María de la Concepción, don Rafael y don Antonio de la Bastida y Bayo suplican á sus amigos una oración por su inolvidable padre.

EL SEÑOR
DON RAFAEL BARBUDÓ VERGEL
Falleció el 13 de Octubre de 1899
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda, hijos y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.
GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática dirigida por don Manuel Espejo.
Función para hoy.—1.ª del 2.º abono.—El drama en tres actos, *La Dolores*.—La comedia en un acto, *La victoria del general*.
A las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 9 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de paraiso con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 30.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil.

EL TIEMPO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	34	70
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	29	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	17	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	23	00
Oscilación.	12	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	4	00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.
Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar. 766 20
Temperatura á la sombra. 21 80
Temperatura del termómetro humedecido. 17 60
Tensión del vapor. 12 39
Humedad relativa. 63 60
Estado del cielo. Nuboso.
Dirección del viento. E.
Fuerza. Muy flojo.

Córdoba 25 de Octubre de 1899.—El Cate drático de Física, *Luis Olbés.*

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ingleses y boers.
Madrid 25 (3'15 m.)
Telegramas de Londres dicen que sigue ignorándose el paradero del destacamento de artillería y regimiento de húsares que marcharon en persecución de los boers después del combate de Glencoe.
Los periódicos siguen mostrándose pesimistas y aseguran que el gobierno les oculta la verdad de lo que ocurre.

Varias noticias.
Madrid 25 (5'30 tarde.)
Mañana se firmará el nombramiento de Gobernador del Banco á favor del señor Fabié.
Ha sido firmada la reforma del personal de Marina.
Reina tranquilidad en Barcelona.
Telegrafían de Londres que se hallan dispuestos á marchar al Africa del Sur gran número de cruceros.
Añádes que es falso que el ejército inglés alcanzara la segunda victoria en Glencoe.
El Marqués de Vadillo ha indicado su dimisión por motivos de delicadeza.
El Gobierno no se halla dispuesto á admitirla.

La peste-Tranquilidad en Barcelona.- Vacantes. Durán y Bas
Madrid 26 (2 madrugada)
En Oporto han ocurrido ocho casos de peste bubónica.
Según los últimos despachos reina tranquilidad en Barcelona.
La *Gaceta* anuncia las vacantes de contadores provinciales.
Las vacantes ascienden á sesenta.
El señor Durán y Bas aplaza su viaje á Barcelona hasta después de terminado el debate político en las Cámaras.

Armas aprehendidas Ofrecimiento
Madrid 26 (2'30 madrugada)
Comunican de Gerona que en el puesto de carabineros de Rivas fueron detenidos cinco fardos con setenta fusiles sistema Lebel, desarmados.
Durán y Bas ha ofrecido al Gobierno prestarle su concurso en las Cámaras.

El príncipe Alberto
Madrid 26 (2,35 madrugada.)
El príncipe Alberto llegará á la frontera el cuatro de Noviembre próximo.
Entre los festejos que se preparan en su honor figura una revista militar.
Vendrán á Madrid las fuerzas de los cantones.
Actitud de Sagasta.-Los nuevos presupuestos
Madrid 28 (2'45 madrugada)
El señor Sagasta no piensa reunir á sus amigos políticos hasta que conozca el programa del Gobierno.
Se ha confirmado que en la primera sesión de Cortes se leerá el proyecto para que rijan los presupuestos el año natural.
EXPRESS.
Imp del DIARIO DE CÓRDOBA.



Milagrosa inyección

Ó CCNFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILÍCOS

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable, sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR Marca "LA GIRALDA," Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

HOTEL ORIENTE CALLE LIBORIO GARCÍA NUM. 6 FRENTE AL REAL Y MEDIO DE LA CALLE NUEVA MÁLAGA Tomás March (El catalán), dueño del mismo ofrece a sus antiguos parroquianos y demás señores que quieran favorecerle con su estancia, dicho hotel. Encontrarán buen servicio, esmero y prontitud, siendo los precios muy módicos.

FOTOGRAFIA ULTIMA NOVEDAD Se hacen fotografías sobre marfil, cristal, porcelana, mármol y en objetos artísticos, en la Fotografía Madrileña de A. Palomares, Duque de Hornachuelos 7, antes Paraiso.

VENTA DE CUADROS Y OBJETOS DE ARTE Se vende una colección de cuadros originales de Ferrandiz, Oeón, Martínez del Rincón, Talanera, Chaner, Bejarano, Rumaoso, Wsell, Denis, Rodríguez, Murillo-Bracho, Francés, Hspaloto, Blanco-Corís, Ruiz Blasco, José de la Vega y Gaertner. Hay cuadros antiguos de la Escuela flamenga, y muebles, papelería antigua, bronce, cristales, colecciones de Ilustraciones Inglesas, Francesas y Españolas, y porción de objetos. En esta redacción darán razón de con quien hay que tratar en Aguilar de la Frontera, calle Nicolás Alberca, núm. 24.

COLEGIO "LEÓN XIII," DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA) LOCAL CONSTRUIDO EXPRESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química e Historia Natural.
Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.
Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra sagrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.
Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclaman del establecimiento.

PÍDANSE BELGAMENTOS DESPACHO DE GÉNEROS DE PUNTO Y ARTÍCULOS DE MERCERÍA Y PAQUETERÍA DE TODAS CLASES 6, VICTORIANO RIVERA, 6 (ANTES PLATA)

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS, Á 5 PESETAS Depósito, representación y venta de las aguas de Mondáriz (Fuente del Val).

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE EMPLAEN LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las Farmacias. EXIASE LA FIRMA ADRIAN

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias. Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

ALFOMBRAS Surtido extraordinario. En cordelillo, desde 2 rs; fieltros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 19. Se venden 9 cortinas de peluch, color guinda, con 70 ó 80 varas, en buen estado, que pueden servir también para tapizar, libros, muebles y otros objetos: en la plazuela del Socorro, portales del señor Sanchez Muñoz. 5-5

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Se traspaes el establecimiento de comestibles Almagra 34: en el mismo darán razón. 20-6 Ama de cría, casada, con 27 años y leche de 3 meses, desea colocarse. Vive, calle Mellados número 1. 5-4

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbútcas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Píerna, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NÚM. 18 Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc. TOMAS MOLINA FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA GONDOMAR, 3 El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos. Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones. CLASE ESPECIAL Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato. 3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem. GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Es el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

COMESTIBLES FINOS En los establecimientos de Lucas Gomez Perez, acaba de recibirse: quesos de bola y nata, manchego (en aceite), escabeches de atún y bonito, carne membrillo, pasas, orejones y ciruelas pasas, mantecas de Hamburgo y Asturias. Gran surtido en vinos de Jerez, Málaga, Rioja y Burdeos; idem en galletas, garbanzas, lentejas y alubias de Castilla. Anís del Mono, ron de la Negrita, licores de todas clases. PEDRO LOPEZ núm. 1 (antes Carreteras): sucursal, JUDERIA 2 y 4. 10-6 PEINADORA.—Esperanza Monsalbes, que vive Zapatería Vieja 16, ofrece sus servicios á precios muy económicos, garantizando la mayor perfección en toda clase de peinados. 4-4 Colchones. Se vanean y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, 134. En la huerta de la Cruz, pago de la Fuensanta, se vende forrage de maíz, á dos reales quintal. 5-5 Ha sido abierta de nuevo la casa de comidas y pescados fritos calle Victoriano Rivera 2, antes Plata, donde encontrará el público una buena concepción en las mismas, mucho aseo y economía, teniendo cubiertos desde cincuenta céntimos en adelante y camas desde la misma cantidad. 3-3 Se arrienda la casa calleja Munda 4: la llave para verla, en el establecimiento de bebidas inmediato á dicha casa: para tratar, Cabezas 5 duplicado. 5-2 Desde el día se arrienda el picadero situado en la calle Cristóbal Colón 10, con cocina y habitaciones: para tratar, en casa del Sr. Marqués de Valdeñor, Jesús María 5. 5-2 Se admiten aprendices en el taller de encuadernaciones de Francisco Muela, Duque Hornachuelos 9, (Paraiso). 5-4 Se vende la montanera de la hacienda de Moratalla, término de Posadas. Se trata, en la casa-administración de la marquesa viuda de Viana, plaza de D. Gomez 2. 5-4

Jardín de la Piedra Azul SANTA MARÍA DE GRACIA 134 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir de Holanda un buen surtido de jacintos, gádiolos, iris, ranúnculos, anémoras y otras cebollas y tubérculos, que se venden á precios arreglados. En el mismo jardín hay á la venta multitud de plantas en macetas. También se venden flores sueltas, y se hacen ramos y adornos canastillas. Los aficionados que deseen hacerse de las expresadas semillas, deben acudir pronto, pues pasados unos días se sembrarán las que queden. 10-3 AMA DE CRIA.—Una, con leche fresca, desea colocación para casa de los padres. Darán razón Juan Rafo, núm. 42. 5-4 Se vende el fruto de bellota pendiente en las dehesas Lazarrillos altos y bajos y cortijo de Villa Realjo, término de Córdoba: para tratar, Judería 8. 5-5 Se venden dos caparazones, casi nuevos, de charol de vaca. Darán razón, Leiva Aguilar, cochera. 4-3 D. PAULINO RUIZ Profesor de baile ofrece sus servicios á las señoritas para enseñar el nuevo rigodón Príncipe Imperial, nuevo minué, con la Parada de don Eduardo Lucena, lanceros, toda clase de rigodones, valseos, polkas, schotis, habaneras, guajiras y demás de su género. En bailes nacionales las legítimas sevillanas (sin imperfecciones), el nuevo baile Chateau Margaux, música de la misma zarzuela, el potpourri de aires nacionales de don Eduardo Lucena, soleares, peteneras, panaderos y toda clase de bailes españoles. Precios convencionales. Plazuela de los Magdalena 9. 4-2 Agustín Moreno 129 se vende cama de matrimonio maqueada y dos catteres. Pueden verse á todas horas del día. 6-2 Por ausentarse su dueño se traspaes el establecimiento de bebidas situado plaza Mayor 35, antes Corredera. 10-3 Desde el día se arrienda la casa recien dobrada calleja Azonáicas 1. Informarán, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados número 18.

Antonio Castillo —BRONCISTA— Fundición y construcción en toda clase de metales García Lovera, 5.—Córdoba. Se arrienda desde el día la casa Cardenal Gonzalez 108. La llave para verla, en la calle Mesón del Sol 15. 5-1 Debiendo llegar á esta población el 1.º de los primeros días de Noviembre el médico oculista de Madrid don Agustín Cortés, especialista en operaciones de ojos y cataratas, las personas que deseen utilizar sus servicios pueden enterarse de su llegada en casa del médico D. Fernando Muñoz, Barberos 4. 3-3 Se ha ext. aviado yegua torda clara con más de 7 cuartas, hierro J. C., colorado, del cortijo del Jardón, término de Baena, de D. Fernando Vargas. 4-3 Se vende desde el día la casa Tinte 9, inmediata á la ermita de los Santos Mártires, con muchas habitaciones y hermosos patios. Razón, Encarnación 17 ó Judíos 7. 10-6